

CANCELAR NOMBRAMIENTO

DECRETO EJECUTIVO N°. 198, aprobado el 04 de junio de 1986

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 115 del 05 de junio de 1986

DECRETO EJECUTIVO N°. 198

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1o. — Cancelar el nombramiento del Licenciado **Bismarck Betanco Estrada**, como Vice-Ministro del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar (INSSBI).

Arto. 2o. — El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis, "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República.